



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 838

Bogotá, D. C., martes, 26 de septiembre de 2017

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 02 DE 2017

(agosto 8)

Legislatura 2017-2018

(Primer Período)

Sesiones Ordinarias

En Bogotá, D. C., el día martes 8 de agosto de 2017, siendo las 10:30 a. m., se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma “Roberto Camacho Weverberg”, previa citación. Presidida la Sesión por su Presidente el honorable Representante Carlos Arturo Correa Mojica.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del quórum (como primer punto del Orden del Día).

**Presidente:**

Son las 10:30 a. m., señora Secretaria, sírvase por favor llamar a lista.

**Secretaria:**

Sí señor Presidente, siendo las 10:30 de la mañana procedo con el llamado a lista.

**Contestaron los siguientes honorables Representantes:**

Carrasquilla Torres Silvio José

Correa Mojica Carlos Arturo

Díaz Lozano Élbort

González García Harry Giovanni

Molina Figueredo Jhon Eduardo

Pedraza Ortega Telésforo

Pereira Caballero Pedrito Tomás.

**Con excusa adjunta los honorables Representantes:**

Bedoya Pulgarín Julián

Buenahora Febres Jaime

Cabal Molina María Fernanda

Sanabria Astudillo Heriberto

Valencia González Santiago.

Señor Presidente, la Secretaría le informa que aún no se ha registrado quórum deliberatorio.

**Presidente:**

Señora Secretaria, decretemos un receso de diez minutos y volvemos o de quince minutos mejor y volvemos a llamar a lista en quince minutos.

**Secretaria:**

Así se hará señor Presidente.

**Presidente:**

Volvamos a hacer un llamado a lista por favor.

**Secretaria:**

Sí señor Presidente. Transcurrido el receso y siendo las 10:45 de la mañana procedo con el llamado a lista.

**Contestaron los siguientes honorables Representantes:**

Bravo Realpe Óscar Fernando

Carrasquilla Torres Silvio José

Correa Mojica Carlos Arturo

Díaz Lozano Élbort

González García Harry Giovanni

Lozano Correa Angélica Lisbeth

Marulanda Muñoz Norbey  
 Molina Figueredo Jhon Eduardo  
 Navas Talero Carlos Germán  
 Pedraza Ortega Telésforo  
 Penagos Giraldo Hernán  
 Pereira Caballero Pedrito Tomás  
 Prada Artunduaga Álvaro Hernán  
 Rodríguez Rodríguez Édward David  
 Rozo Rodríguez Jorge Enrique  
 Sánchez León Óscar Hernán  
 Suárez Melo Leopoldo  
 Vanegas Osorio Albeiro  
 Zambrano Eraso Béner.

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:**

Caicedo Sastoque José Edilberto  
 De la Peña Márquez Fernando  
 García Gómez Juan Carlos  
 Hoyos Mejía Samuel Alejandro  
 Jiménez López Carlos Abraham  
 Lara Restrepo Rodrigo  
 Osorio Aguiar Carlos Édward  
 Pinto Hernández Miguel Ángel  
 Roa Sarmiento Humphrey  
 Rojas González Clara Leticia  
 Santos Ramírez José Neftalí.

**Con excusa adjunta los honorables Representantes:**

Bedoya Pulgarín Julián  
 Buenahora Febres Jaime  
 Cabal Molina María Fernanda  
 Sanabria Astudillo Heriberto  
 Valencia González Santiago.

Señor Presidente la Secretaría le informa que se ha registrado quórum decisorio.

**Presidente:**

Sírvase leer el Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

Sí señor Presidente.

SESIONES ORDINARIAS  
 LEGISLATURA 2017–2018  
 SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN  
 PRIMERA

“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

**ORDEN DEL DÍA**

Martes ocho (8) de agosto de 2017

10:30 a. m.

I

**Aprobación de Actas**

ACTA No.	FECHA	GACETA No
38	MAYO 10 DE 2017	552 de 2017
39	MAYO 16 DE 2017	553 de 2017
40	MAYO 17 DE 2017	600 de 2017
41	MAYO 23 DE 2017	555 de 2017
42	MAYO 30 DE 2017	564 de 2017
43	MAYO 31 DE 2017	565 de 2017
44	JUNIO 06 DE 2017	566 de 2017
45	JUNIO 13 DE 2017	567 de 2017
46	JUNIO 14 DE 2017	568 de 2017

**Actas Sesiones Conjuntas**

ACTA No.	FECHA	GACETA No.
01	Diciembre 13 de 2016	021 de 2017

**Actas Procedimiento Legislativo Especial para la Paz**

ACTA No.	FECHA	GACETA No.
07	Mayo 9 de 2017	527 de 2017

**Actas Sesiones Conjuntas Procedimiento Legislativo Especial para la Paz**

ACTA No.	FECHA	GACETA No.
05	Junio 15 de 2017	571 de 2017

II

**Anuncio de proyectos**

(Artículo 8°, Acto Legislativo número 1 de 2003)

III

**Lo que propongan los honorables Representantes**

El Presidente,

*Carlos Arturo Correa Mojica.*

El Vicepresidente,

*Carlos Abraham Jiménez López.*

La Secretaria,

*Amparo Yaneth Calderón Perdomo.*

La Subsecretaria,

*Dora Sonia Cortés Castillo.*

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente y teniendo quórum decisorio, usted puede poner en consideración y votación el mismo.

**Presidente:**

Anuncio que se abre la discusión del Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada la discusión del Orden del Día. ¿Lo aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Sí lo aprueba Presidente por unanimidad de los asistentes.

**Presidente:**

Primer punto del Orden del Día.

**Secretaria:**

Sí señor Presidente. Aprobación de Actas de Sesiones Ordinarias, Acta número 38 de mayo 10 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 552 de 2017. Acta número 39 de mayo 16 del 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 553 de 2017. Acta número 40 de mayo 17 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 600 de 2017. Acta número 41 de mayo 23 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 555 de 2017. Acta número 42 de mayo 30 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 564 de 2017. Acta número 43 de mayo 31 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 565 de 2017. Acta número 44 de junio 6 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 566 de 2017. Acta número 45 de junio 13 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 567 de 2017. Acta número 46 de junio 14 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 568 de 2017.

Actas Sesiones Conjuntas Ordinarias. Acta número 01 de diciembre 13 de 2016, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 021 de 2017.

Actas de Procedimiento Legislativo Especial para la Paz de la Comisión Primera de la Cámara. Acta número 07 de mayo 9 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 527 de 2017.

Actas Sesiones Conjuntas Procedimiento Legislativo Especial para la Paz. Acta número 05 de junio 15 de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 571 de 2017.

Ha sido leído el primer punto del Orden del Día. Se abstiene de votar el Acta número 44 de junio 6 del 2017, es un Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión, el doctor Norbey Marulanda y el doctor Harry se abstiene de votar el Acta número 01 del 13 de diciembre que es de Sesiones Conjuntas Ordinarias y las Actas números 45 y 46, 05 del 13, 14 y 15 de junio del 2017, el doctor Harry. Esas dos actas la 45 y la 46 son de Sesiones Ordinarias y la 05 es el Procedimiento Legislativo Especial para la Paz.

Puede usted poner en consideración y votación con las constancias del doctor Harry y del doctor Norbey que no se encuentran en el recinto, sobre las Actas número 44 del doctor Norbey y de las Actas números 45 y 46 del doctor Harry y del Acta número 05 del doctor Harry.

**Presidente:**

Anuncio que se abre la discusión del primer punto del Orden del Día, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Sí las aprueba señor Presidente las actas tales como fueron leídas, con la constancia de que el doctor Norbey no se encuentra en el recinto, ni el doctor Harry con relación a las Actas números 44, 45, 46, 01 del doctor Harry y 05 del doctor Harry han sido aprobadas por unanimidad de los asistentes las actas, Presidente.

**Presidente:**

Señora Secretaria procedamos por favor con el siguiente punto del Orden del Día, antes de proceder tiene el uso de la palabra el honorable Representante Telésforo Pedraza.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Telésforo Pedraza Ortega:**

Señor Presidente, como el anuncio de proyectos va a ser me imagino sobre el Proyecto de la Reforma Política para el día de mañana, en mi condición de Ponente señor Presidente, me permito solicitar por la Presidencia para que se pueda hacer por la Secretaría con urgencia, para que se invite al señor Fiscal General de la Nación, al señor Contralor General de la República, al señor Procurador General de la Nación, al señor Registrador Nacional del Estado Civil y al señor Presidente del Consejo de Estado, incluido también señor Presidente el señor Ministro de Hacienda, porque si nosotros miramos aquí naturalmente aquí hay toda una serie de impacto de gasto público que aunque siempre se dice el Congreso es el que aprueba y verá como el Gobierno como va a resolverlo, nosotros también hemos aprobado unas leyes que tienen que ver directamente con el manejo fiscal, razón por la cual quisiera solicitar señor Presidente que se envíen estas comunicaciones a estos funcionarios, sé que van a anunciar ahora precisamente el Proyecto de Reforma Política y usted ve hoy en los medios de comunicación reservas del señor Procurador, del señor Contralor, ninguno de ellos estuvo aquí en la Audiencia Pública, que por cierto lo felicito que estuvo muy bien, muy concurrida sobre la Reforma Política y aún nosotros yo tengo, no sé si todos lo hayan recibido, algunas comunicaciones del Presidente del Consejo de Estado que sigue teniendo algunas reservas con relación al tema de la Reforma Política.

Entonces yo creo señor Presidente y el propio Registrador Nacional, también yo recibí unas observaciones del Registrador Nacional con relación a una serie de aspectos referidos a las nuevas funciones que tendría el organismo que si se crea reemplazaría al Consejo Nacional Electoral.

Entonces en esas condiciones señor Presidente, para que pueda darle trámite quiero hacer esa solicitud formal en mi condición de Ponente también. Muchas gracias.

**Presidente:**

A usted honorable Representante Telésforo Pedraza, claro que sí haremos las invitaciones pertinentes a todos los funcionarios que usted acaba de mencionar. Siguiendo punto del Orden del Día señora Secretaria.

**Secretaria:**

Sí señor Presidente: Anuncio de proyectos de acuerdo al artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2013.

**Presidente:**

Anuncie los proyectos que tienen radicada ponencia señora Secretaria.

**Secretaria:**

Señor Presidente, se anuncian por instrucciones suyas los proyectos que se discutirán y votarán en la próxima Sesión:

- **Proyecto de Acto Legislativo número 012 de 2017 Cámara, por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que**

*permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera.*

- **Proyecto de ley número 312 de 2017 Cámara, 95 de 2016 Senado, por la cual se dictan disposiciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de Abogado.**

Han sido anunciados los proyectos el primero el Acto Legislativo es del Procedimiento Especial Para la Paz y el segundo proyecto es un Proyecto de Ley Ordinaria. Han sido anunciados Presidente por instrucciones suyas los proyectos que se discutirán y votarán en la próxima sesión.

**Presidente:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria:**

Señor Presidente el siguiente punto es: Lo que propongan los honorables Representantes, hay varias proposiciones en la Secretaría las cuales usted me dirá si las leo.

**Presidente:**

Sírvase leer las proposiciones.

**Secretaria:**

**Proposición:**

Por medio de la presente pongo a consideración mi renuncia a la Comisión de Seguimiento de la aplicación de la Ley 1448 de 2011, creada mediante la Resolución número 001 del 14 de agosto de 2014, en la cual participé activamente, reiterar mi compromiso con las víctimas del conflicto armado en Colombia. Señor Presidente está suscrita la proposición por la doctora *Clara Rojas*.

Igualmente ella también presenta otra proposición y le advierte a la Mesa respetuosamente que postula en su lugar se designe al Representante Norbey Marulanda Muñoz, quien ha manifestado su consentimiento para hacer parte de esta Comisión.

Ha sido leída la proposición de la doctora Clara que renuncia a la Comisión de Seguimiento a la Ley 1448.

**Presidente:**

Bueno vamos a someter a consideración la proposición de la doctora Clara Rojas, su renuncia a la Comisión de Seguimiento. Anuncio que se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Ha sido aprobada la proposición de la doctora Clara sin perjuicio de que la Mesa deberá emitir una resolución señor Presidente designando al doctor que usted considere, ella está sugiriendo al doctor Norbey para que haga parte de esta Comisión de Seguimiento.

**Presidente:**

Señora Secretaria se designará al doctor Norbey Marulanda ha pedido de la doctora Clara Rojas. Siguiente proposición.

**Secretaria:**

Sí señor Presidente:

**Proposición:**

Cítese a Debate de Control Político al doctor Enrique Gil Botero, Ministro de Justicia y del Derecho; al Ministro del Interior al doctor Guillermo Rivera; Ministro de Defensa Nacional doctor Luis

Carlos Villegas; al Director de la Policía Nacional el Mayor General Jorge Hernando Nieto Rojas y al Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia doctor Daniel Mejía Londoño, para que informen sobre el balance que tienen con relación a la aplicación de la Ley 1801 del 2016 “*Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia*”.

Y la siguiente proposición:

**Proposición:**

Cítese a Debate de Control Político al doctor Enrique Gil Botero, Ministro de Justicia y del Derecho, y al doctor Fabián Gonzalo Marín Cortés, Viceministro de Promoción de la Justicia y al Ministro del Interior, doctor Guillermo Rivera, para que informen sobre la situación de las Comisarias de Familia y el trabajo adelantado con relación a la presentación del proyecto de ley. Anexo copia de las respuestas por parte del Ministerio de Justicia mencionadas anteriormente.

Cordialmente,

*Clara Leticia Rojas.*

Esta es la siguiente proposición, ahí están las cuestionarios al respecto señor Presidente.

**Presidente:**

Anuncio que se abre su discusión de la proposición anteriormente leída. Tiene el uso de la palabra el Representante Harry González.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Harry Giovanni González García:**

Gracias Presidente, buenos días a todos, me gustaría suscribir la proposición que cita para evaluar el Código de Policía, toda vez que fui Coordinador de Ponentes de esa ley y me comprometería a anexar un cuestionario al respecto. Gracias Presidente.

**Presidente:**

Claro que sí, con la suscripción de la firma del Representante Harry González y la adición al cuestionario seguimos en discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿La aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Sí lo aprueba Presidente las dos proposiciones por unanimidad de los asistentes.

**Presidente:**

Siguiente punto del Orden del Día Secretaria.

**Secretaria:**

Presidente ya ese es el último punto del Orden del Día que eran las proposiciones, ya no hay ninguna otra proposición en la Secretaría.

**Presidente:**

Habiéndose agotado el Orden del Día se levanta la Sesión de Comisión y se cita para mañana a las 10:00 de la mañana.

**Secretaria:**

Así se hará señor Presidente y se ha levantado la Sesión siendo las 11:03 de la mañana y se ha convocado para mañana a las 10:00 de la mañana.

**Presidente:**

Bueno muchísimas gracias a todos por asistir, nos vemos mañana.

**Anexos: Veinte (20) folios**



Julián Bedoya Pulgarín  
Cámara de Representantes  
Departamento de Antioquia

Bogotá, septiembre 2 del 2017

Doctora:  
**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**  
Secretaria Comisión Primera  
H. Cámara de Representantes  
Ciudad

Referencia: Excusa inasistencia sesión Comisión Primera

Cordial saludo,

Por instrucciones del Representante a la Cámara Julián Bedoya Pulgarín de manera atenta remito para los fines pertinentes, excusa válida para la sesión de la Comisión que hubiere lugar durante el día 8 de agosto del 2017.

Agradezco de ante mano su gentil colaboración.


Atentamente,

*JULIAN BEDOYA PULGARIN*  
Representante a la Cámara  
Departamento de Antioquia

Anexo: Anexo: Excusa medica 8 de agosto 2017

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 504 - 505

Recibido  
Paola  
4-sep-17  
6:27 pm

 **CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2017 08 8  
Año Mes Día

BENYA PULGARDO JUAN  
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 71371981

**DIAGNOSTICO:** GASTRITIS AGUA

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP

FECHA DE INICIO: Año 2017 Mes 08 Día 8  
W NO (en letras) 1 (en números)

Juan Pulgado  
PROFESOR 55223  
SI W NO DE INCAPACIDAD

Juan Pulgado  
FIRMA Y REGISTRO MEDICO



129

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2017

Doctora  
**AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO**  
Secretaria Comisión Primera Constitucional  
Ciudad

**Asunto.** Excusa médica

Respetada Dra. Duque,

Atendiendo instrucciones del Dr. JAIME BUENAHORA FEBRES, Representante a la Cámara por los colombianos en el exterior, me permito allegarle excusa expedida por el Departamento Médico de la Cámara de Representantes, en la que se le incapacita por un (1) día.

Por lo anterior, el Dr. Buenahora, no pudo asistir a la sesión de Plenaria del martes 8 de agosto.

Agradezco su atención.

Atentamente,

**ANGELA NATALIA URIBE MORA**  
Asesora del H.R. Jaime Buenahora Febres

Oficina Representante a la Cámara – Circunscripción Internacional  
Jaime Buenahora  
CAPITOLIO NACIONAL  
Calle 10 No. 7-50 (Tercer Piso – Oficina Antigua de Jurídica)  
Teléfonos: 3825494o 3825361 Fax: 3825337 Línea Gratuita: 1.800.2333333  
Email: jaime.buenahora@camara.gov.co

*Handwritten note:*  
JMF  
Agosto 14/17  
10:52 am  
[Signature]



**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

1er. APELLIDO: 1 rresidencia  
Armenbura 2do. APELLIDO: Febres NOMBRES: J Wilson

Fecha de Exp: 2017 8 14  
Año Mes Día

IDENTIFICACIÓN: 13247634

DIAGNOSTICO: Hipertensión Arterial

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2017 Mes 8 Día 8  
✓ No 1

PRORROGA Si.    DIAS DE INCAPACIDAD

(en letras) (en números)

1 rresidencia

Rodrigo Febres  
FIRMA Y REGISTRO MEDICO





Bogotá D.C., agosto de 2017

**Doctora**  
**AMPARO CALDERON PERDOMO**  
**Secretaria Comisión Primera**  
**H. Cámara de Representantes**  
**Ciudad.**

**Ref.: Remisión de Excusa Médica**

Respetado Doctor Mantilla:

De manera atenta y por instrucciones de la **H.R. MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA**, me permito allegar el Certificado de Incapacidad expedido por el Doctor Juan Saab, de fecha 8 de agosto de 2017, que justifica la razón de su inasistencia a la sesión de Comisión Primera, programada para el día 8 de agosto del presente año.

Lo anterior para los fines y trámites que estime pertinentes.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Cordial Saludo,

  
**JUAN SEBASTIAN CAMELO GARCIA**  
**ASISTENTE V**  
**UTL H.R. MARIA FERNANDA CABAL MOLINA**

Anexo lo anunciado en un (1) folio.

*JOL*  
*Agosto 16/17*  
*3:20 PM*



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2017 08 8  
Año Mes Día

CABAL MUCHOS MARIA FORTYA  
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 51847700

DIAGNOSTICO: CEFALES MIGRAÑAS

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP

FECHA DE INICIO: Año 2017 Mes 08 Día 8

DIAS DE INCAPACIDAD 6 0 0  
(en letras)

PRORROGA   
Si  No

D. Morales

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Bogotá D.C., agosto 8 de 2017

Doctora  
**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**  
Secretaria General  
Comisión Primera  
H. Cámara de Representantes  
E. S. D.

Respetada doctora:

Siguiendo instrucciones del H. Representante Dr. Heriberto Sanabria Astudillo, me permito adjuntar a la presente excusa e incapacidad médica, razón por la cual comedidamente solicito se sirva excusar al Representante por la no asistencia a la sesión programada para el día de hoy.

Adjunto a este oficio copia de la incapacidad.

Agradezco la atención que le merezca la presente.

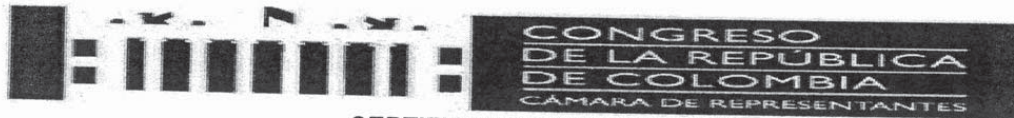
Cordialmente,

  
**LUIS ALONSO GRIZALES R.**  
Asesor

Adjunto lo anunciado

Lagr.

Recibido  
31/08/17  
9:00 a.m.  
JW



**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2017 08 8  
 Año Mes Día

SILVANO ASTORICO HENRIQUEZ  
 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 16.880316

DIAGNOSTICO: CRISIS HIPERTENSIVA

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  CS 19155223  
 Médico Civiliano

FECHA DE INICIO: Año 2017 Mes 08 Día 8

DIAS DE INCAPACIDAD W m  
 (en letras)

PRORROGA Si  No   
 (en números) 1

TRANZARON

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Bogotá D.C., 15 de agosto de 2017

Doctora  
**YOLANDA DUQUE NARANJO**  
Subsecretaria General  
H. Cámara de Representantes  
Bogotá D.C

**Asunto: Remisión de excusa médica**

Respetada doctora Duque:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 5° de 1992, me permito allegar a su Despacho, certificado médico expedido por el Dr. Felix Oscar Ortiz Arenas, en el cual se me otorgó incapacidad entre los días jueves 03 de agosto al viernes 11 de agosto de 2017 impidiéndome hacer parte de las sesiones de Comisión y Plenaria llevadas a cabo los días 08 y 09 de agosto de 2017.

Atentamente,

  
**SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ**  
Representante a la Cámara

Anexo: Certificado médico

Copia: Comisión de Acreditación Documental  
Copia: Comisión Primera

EPS <b>sura</b> EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.					
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD / LICENCIA Nro. 0 - 21921508					
Fecha	09/08/2017 16:16:35		Atiende	5 - SALUDSURA SAO PAULO -MEDELLIN	
Afiliado	CC - 81715481 SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ		Afiliado	5 - SALUDSURA SAO PAULO	
Diagnóstico	R104				
Origen	ENFERMEDAD GENERAL		Clasificación	INICIAL	
Fecha Inicio	JUEVES 03 DE AGOSTO DE 2017	Duración	9 DÍAS JUEVE	Fecha Fin.	VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2017
Tipo Generación	TRASCIPCIÓN		N.º Prescripción a Sustituir		
INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL					
Profesional Responsable	CC - 71646087 FELIX OSCAR ORTIZ ARENAS		<i>Felix Oscar Ortiz Arenas</i>		
Registro Médico	942993 - MEDICO GENERAL				
Médico que Genera	NI - 690905843 CLINICA EL ROSARIO		Especialidad		
Verifique el correcto y completo diligenciamiento de este formato, este es indispensable para su tramitación. El pago de esta incapacidad está sujeto a verificación y aprobación de EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. Señor empleador, recuerde radicar esta incapacidad a través de la página de EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. <a href="http://www.epsura.com.co">www.epsura.com.co</a> en nuestras oficinas Regionales.					



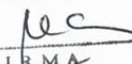
**CONSTANCIA**

**COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL**

Me abstengo de votar el acta N° 44 del 06 de Junio de 2017, publicada en la Gaceta del Congreso N° 566 de 2017. Lo anterior, considerando que tenía excusa médica el día en que se tramitaron los debates y proyectos relacionados en dicha acta.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**NORBey MARULANDA MUÑOZ**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Vaupés

RECIBI  
COMISIÓN I CONSTITUCIONAL  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
FECHA 8 de agosto / 17  
HORA 10:46 am  
  
\_\_\_\_\_  
FIRMA




Bogotá D.C., 08 de agosto de 2017


**Honorable Cámara de Representantes de la República de Colombia**  
**Mesa Directiva de la Plenaria de la Cámara de Representantes**  
**Honorable Presidente: Rodrigo Lara Restrepo**

**CONSTANCIA:**

Por medio de la cual informo que me declaro impedido para votar y aprobar el Acta No. 01 del 13 de diciembre de 2016. Ya que para la sesión del 13 de diciembre de 2016 me encontraba incapacitado medicamenté, por lo cual no asistí a la sesión ordinaria.

Atentamente,

  
**Harry Giovanni González García**  
Representante a la Cámara  
"Trabajo con amor por el Caquetá"

RECIBI  
COMISIÓN INSTITUCIONAL  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
FECHA 8 de agosto / 17  
HORA 10:50h  
  
FIRMA

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Carrera 7 No. 8-68 Of. 544B Tel. 4325100 Ext. 3101  
Edificio Nuevo del Congreso de la República  
[harry.gonzalez@camara.gov.co](mailto:harry.gonzalez@camara.gov.co)





Bogotá D.C., 08 de agosto de 2017

**Honorable Cámara de Representantes de la República de Colombia**  
**Mesa Directiva de la Plenaria de la Cámara de Representantes**  
**Honorable Presidente: Rodrigo Lara Restrepo**

**CONSTANCIA:**

Por medio de la cual informo que me declaro impedido para votar y aprobar las Actas No. 45, 46 y 05 del 13, 14 y 15 de junio de 2017, respectivamente. Ya que para estas sesiones me encontraba autorizado por la Resolución No. 1128 del 30 de mayo de 2017 emitida por la Honorable Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para participar en un programa sobre seguridad ciudadana organizada por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América – House Democracy Partnership (HDP) en la ciudad de Washington, D.C.

Atentamente,

  
**Harry Giovanny González García**  
Representante a la Cámara  
"Trabajo con amor por el Caquetá"

RECIBI  
COMISIÓN INSTITUCIONAL  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
FECHA 8 de agosto / 17  
HORA 10:00  
FIRMA 

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 Of. 544B Tel: 4325100 Ext. 3101  
Edificio Nuevo del Congreso de la República  
[harry.gonzalez@camara.gov.co](mailto:harry.gonzalez@camara.gov.co)



Nº 2

Página 1 de 2

Bogotá D.C. agosto 01 de 2017

Doctor.  
**CARLOS ARTURO CORREA**  
 Presidente Comisión Primera Constitucional  
 Cámara de Representantes.  
 Ciudad.

RECIBIDO  
 COMISION I CONSTITUCIONAL  
 CAMARA DE REPRESENTANTES  
 1 agosto 11 2  
 FECHA  
 10:37 am  
 HORA

FIRMA  
 Act # 02 - Agosto 8/17  
 Dada de por Unipmidad  
 de los  
 Asistentes

Respetado Señor Presidente Carlos Correa:

Desde el año 2015 el Ministerio de Justicia y del Derecho viene trabajando en la reforma a las Comisarias de Familia, el 16 de noviembre de 2016 ese Ministerio a través del Viceministro de Promoción a la Justicia el Doctor Arley Cuesta Simanca en respuesta a una solicitud sobre la fecha de presentación del proyecto de ley sobre Comisarias de Familia respondió lo siguiente:

*"En atención a su solicitud sobre la fecha en que se presentara el proyecto de ley sobre Comisarias de Familia, informo a usted que las iniciativas legislativas que resulten necesarias para la ejecución del Plan Decenal de Sistema de Justicia, entre ellas, la relacionada con los servicios que prestan las Comisarias de Familia, serán puestas a consideración del Congreso de la República en el año 2017".*

No obstante, el pasado 13 de julio de 2017, luego de solicitar nuevamente información sobre la fecha de presentación del Proyecto de Ley sobre Comisarias de Familia, el actual Viceministro de Promoción de la Justicia, el Doctor Fabián Gonzalo Marín respondió lo siguiente:

*" (...) Pese al esfuerzo realizado, el Ministerio no elaboro un proyecto de ley en relación con las Comisarias de Familia, de manera que no es posible definir una fecha para su presentación".*

En este orden de ideas y de acuerdo a lo preceptuado en la ley 5ª de 1992, presento a consideración de la Comisión Primera por su digno conducto la siguiente.

**PROPOSICIÓN.**

Cítese a debate de control político al Doctor Enrique Gil Botero Ministro de Justicia y del Derecho y al Doctor Fabián Gonzalo Marín Cortes, Viceministro de Promoción

Act # 02 - Agosto 08/17



Al responder cite este número  
OFI17-0020940-DVP-2000

Bogotá D.C., jueves, 13 de julio de 2017

Honorable Representante  
**CLARA ROJAS**  
Comisión Primera Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes  
Carrera 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso  
ciara.rojas@camara.gov.co - asistenteclararojas@camara.gov.co



Respetada Representante a la Cámara,

En atención a su solicitud sobre la fecha prevista en que se presentará el proyecto de ley sobre reforma a las Comisarias de Familia para que se pueda atender de manera efectiva a las víctimas y se reduzcan las cifras de violencia contra la mujer, me permito informarle que esta cartera, durante la gestión del Ministro Jorge Eduardo Londoño, avanzó en el tema con reuniones en el año 2016, en las que participaron la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el objeto de identificar los posibles escenarios de reforma a las Comisarias de Familia.

Pese al esfuerzo realizado, el Ministerio no elaboró un proyecto de ley en relación con las Comisarias de Familia, de manera que no es posible definir una fecha para su presentación.

No obstante, esta institución evaluará el resultado del trabajo adelantado el año pasado y las razones por las cuales se desistió de continuarlo, para adoptar alguna posición al respecto.

Cordialmente,

  
**FABIÁN GONZALO MARÍN CORTÉS**  
Viceministro de Promoción de la Justicia


Bogotá D.C., Colombia  
Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

*Recibe  
Maya Londoño  
17.07.2017*


 MINJUSTICIA


Al responder cite este número  
OFI16-0031267-DVP-2000

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2016


 CAMARA DE REPRESENTANTES  
 SECCION DE CORRESPONDENCIA  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 Fecha: NOV-18-16 Hora: 3:35  
 Firma: Nº 16139

Honorable Representante  
**CLARA ROJAS**  
 Comisión Primera Constitucional Permanente  
 Cámara de Representantes  
 Carrera 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso  
[clara.rojas@camara.gov.co](mailto:clara.rojas@camara.gov.co) – [asistenteclararojas@camara.gov.co](mailto:asistenteclararojas@camara.gov.co)  
 Ciudad

Respetada Representante a la Cámara,

En atención a su solicitud sobre la fecha en que se presentará el proyecto de ley sobre Comisarías de Familia, informo a usted que las iniciativas legislativas que resulten necesarias para la ejecución del Plan Decenal de Sistema de Justicia, entre ellas, la relacionada con los servicios que prestan las Comisarias de Familia, serán puestas a consideración del Congreso de la República en el año 2017.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la garantía del acceso a la justicia de las víctimas de violencia basada en género debe ser permanente, el Ministerio de Justicia y del Derecho, en coordinación con la Consejería para la Equidad de la Mujer, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación, han venido desarrollando entre otras acciones las siguientes:

1. La creación de una mesa de trabajo con seguimiento permanente, con el objeto de aunar esfuerzos que permitan generar iniciativas, acciones encaminadas al fortalecimiento de las comisarias en el país, en este sentido se fijaron algunas actividades y otras que están por definir en la próxima sesión de la mesa, que nos permitirá de manera articulada iniciar un proceso con miras a fortalecer estas importantes entidades.
2. Articular acciones para el desarrollo de capacitaciones conjuntas a realizar en las diferentes comisarias del país.

Bogotá D.C., Colombia  
 Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

*Recibe  
 Plateria Colombia  
 22-Nov-2016*



Valga mencionar que en la fase participativa de elaboración del plan Decenal de Justicia que se ha desarrollado en 25 municipios del país de los departamentos de Caldas, Santander, Antioquia, Bolívar, Valle, Sucre, Tolima, Nariño, Córdoba, Meta y Risaralda, se ha contemplado los problemas tratados por la Comisión Primera de la Cámara de Representantes en el debate del 12 de agosto del 2015, obteniendo hasta el momento, las siguientes propuestas:

1. Programas de "profesionalización" o profundización de conocimientos específicos de los comisarios y el equipo interdisciplinario.
2. Necesidad de otorgar mayor estabilidad o independencia de los comisarios de la administración distrital.
3. El aseguramiento del registro de información estadística en el SICAAC (Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición) u otro sistema por parte de los comisarios de familia en el ejercicio de funciones de conciliación extrajudicial

Quedo atento a brindar la información adicional que requieran, en cumplimiento de las funciones legislativas y de control político.

Cordialmente,

**Arleys Cuesta Simanca**  
Viceministro de Promoción de la Justicia

Elaboró: Vivian García Correa, Profesional DJFJ  
Revisó: Ramito Vargas Díaz, Director DJFJ  
EXT16-0043276

Bogotá D.C., Colombia  
Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



733

Página 1 de 1

Bogotá D.C. agosto 01 de 2017

Acte # 02  
 Agosto 8/17  
 Aprobada por  
 Unanimesidad  
 de los Asistentes

Doctor.  
**CARLOS ARTURO CORREA**  
 Presidente Comisión Primera Constitucional  
 Cámara de Representantes.  
 Ciudad.

Respetado Señor Presidente.

Muy comedidamente como miembro de la comisión de seguimiento a la aplicación de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", y de conformidad con el artículo 241 de la misma ley, por intermedio suyo presento la siguiente.

*Agosto 08/17*

**PROPOSICIÓN.**

Cítese a debate de control político al Doctor Enrique Gil Botero Ministro de Justicia y del Derecho, al Ministro del Interior el Doctor Guillermo Rivera, Ministro de Defensa Nacional Doctor Luis Carlos Villegas, al Director de la Policía Nacional el Mayor General Jorge Hernando Nieto Rojas y al Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Doctor Daniel Mejía Londoño, para informen sobre el Balance que tienen con relación a la aplicación de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia".

Cordialmente,

*[Signature]*  
**CLARA L. ROJAS G.**  
 Representante a la Cámara  
 Partido Liberal

*[Signature]*  
 COMISION 1 CONSTITUCIONAL  
 CAMARA DE REPRESENTANTES  
 FECHA 1 agosto 17  
 HORA 10:37 am  
 FIRMA *[Signature]*



Dr Carlos Correa<sup>19</sup>

Página 1 de 1

Bogotá D.C 1 agosto de 2017

4841/2017

Doctores.

Akte # 02  
Agosto 8/17.  
Aprobada por  
Unanimidad de  
los Asistentes,

**CARLOS ARTURO CORREA MOJICA**

Presidente Comisión Primera Cámara de Representantes

**CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ**

Vicepresidente Comisión Primera Cámara de Representantes


**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**

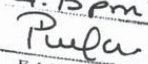
Secretaria


Respetada Mesa Directiva Comisión Primera Cámara de Representantes.

Por medio de la presente pongo a consideración mi renuncia a la comisión de seguimiento de la aplicación de la Ley 1448 de 2011, creada mediante la Resolución 001 del 14 de agosto de 2014, en la cual participe activamente, reiterar mi compromiso con las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Cordialmente,

  
**CLARA L. ROJAS G.**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal

RECEBIDO  
COMISION I CONSTITUCIONAL  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
FECHA 01-Agosto-17  
HORA 4:13pm.  
  
FIRMA

  
Ag. 8/17

Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso Tel: 4325100 Ext. 3548  
[clara.rojas@camara.gov.co](mailto:clara.rojas@camara.gov.co) - [asistenteclararojas@camara.gov.co](mailto:asistenteclararojas@camara.gov.co)

*Dr Carlos Correa*



Página 1 de 1

Bogotá D.C. 2 de agosto de 2017

Doctores.

**CARLOS ARTURO CORREA MOJICA**  
Presidente Comisión Primera Cámara de Representantes

**CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ**  
Vicepresidente Comisión Primera Cámara de Representantes

**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**  
Secretaria

Dando alcance a la comunicación radicada en la Comisión el día 1 de agosto de 2017, con relación a mi renuncia a la comisión de seguimiento de la aplicación de la Ley 1448 de 2011, respetuosamente postulo para que en mi lugar se designe al Representante Norbey Marulanda Muñoz, quien ha manifestado su consentimiento para hacer parte de esa comisión.

Cordialmente,

*Clara L. Rojas G.*  
**CLARA L. ROJAS G.**  
 Representante a la Cámara  
 Partido Liberal

COMISION 1 CONSTITUCIONAL  
 CAMARA DE REPRESENTANTES  
 FECHA 02 ago 02/17  
 HORA 9:33 P.M.  
*[Signature]*  
 FIRMA

*Esther*  
Ag. 8/17

Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso Tel: 4325100 Ext. 3548  
[clara.rojas@camara.gov.co](mailto:clara.rojas@camara.gov.co) - [asistenteclararojas@camara.gov.co](mailto:asistenteclararojas@camara.gov.co)

**CARLOS ARTURO CORREA MOJICA**  
Presidente

**CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ**  
Vicepresidente

*[Signature]*  
**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**  
Secretaria

**DORA SONIA CORTÉS CASTILLO**  
Subsecretaria